

## HOJA INFORMATIVA FORMACIÓN CONTINUA DEFENSA

### NEGOCIACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN 2017

**FECHA: 28/02/2017**

Hoy, 28 de febrero, se ha reunido el Grupo de Trabajo de Formación dependiente de la Mesa Delegada del Ministerio de Defensa para negociar el Plan de Formación Continua 2017.

La administración informa de que puesto que la subvención del INAP aprobada para el plan de formación continua del año pasado para los distintos departamentos ministeriales, fue revocada, y que todavía no dispone de información de lo que sucederá este año, propone hacer la selección de cursos que puedan realizarse con presupuesto departamental, tal como se realizó el año anterior.

**CCOO** manifiesta que, el INAP detrae el 30% del presupuesto de los departamentos para impartir los cursos on line de ofimática, idiomas y promoción interna, cursos a los que la mayoría del personal de Defensa no puede acceder por carecer de medios para acceder a internet, y que el año pasado revocó la subvención, por lo que, considera un recorte más, pérdida de derechos y “tomadura de pelo” que sufrimos las empleadas y empleados públicos. **CCOO** solicita a la administración datos sobre el número de trabajadoras y trabajadores que han realizado cursos on line del INAP, a qué grupo o niveles pertenecen y qué cursos han realizado.

**CCOO** pregunta sobre el presupuesto departamental que se dispone, y que puesto que el año pasado se solicitó, que una parte de ese presupuesto, se pasase al capítulo II para que se dispusiera dinero para dietas, si este año, se ha hecho la misma petición. La administración informa que dispone de 240.000 € y que está a la espera de que contesten sobre el traspaso de presupuesto del capítulo I al capítulo II.



**CCOO** manifestó que puesto que todavía no se dispone de presupuesto para dietas, hay que buscar mecanismos para descentralizar las acciones formativas o que se realice al menos una edición para alumnas y alumnos de todas las provincias.

Igualmente consideramos, que hay no hay que olvidar al personal de oficios y que se deben realizar cursos del área técnica y de mantenimiento.

Se aceptan las siguientes propuestas de **CCOO**:

- Puesto que el personal de Defensa tiene escaso acceso a los cursos on line que imparte el INAP, se aprueba, al menos una edición de cursos de ofimática, donde el número de peticionarias y peticionarios fue más numeroso, respecto del año anterior. Informática Básica Windows, Word Avanzado, Excel Básico y Outlook.
- Ediciones de cursos aprobados en el plan 2016 que no se pudieron impartir el año pasado por falta de presupuesto del INAP.

Básico de Prevención, Control del Estrés, Administración de Personal, EBEP, General de SIPERDEF, Ley de Protección de Datos, Ley RJAAP y del PAC, Redacción de Documentos Claros y Estructurados, Responsabilidad Civil de los Empleados Públicos, Gestión Presupuestaria, Como Hablar Siempre con Eficacia, Buenas Prácticas Medioambientales, Perspectiva de Género en las AAPP, Políticas de Igualdad, Sensibilización en Igualdad.

También se aprueban otros cursos de los Cuarteles Generales y del Hospital de Zaragoza y Gómez Ulla.

Se prevee que en marzo se publicará una primera convocatoria, con los cursos impartidos por empresas, que tengan más de una edición y que no conlleven dietas. Posteriormente se publicará otras ediciones para que puedan participar personal de todo el territorio nacional y si hay subvención del INAP, otros cursos.

Seguiremos Informando

